



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
**SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**  
 Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
 T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa.metan@sedesur.unsa.edu.ar  
 Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
 T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa\_rosario@unsa.edu.ar

“2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR CÉSAR MILSTEIN”  
 “2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES”

SAN JOSÉ DE METÁN, 1 de octubre de 2021

EXPTE N° 23.098/21-1529/21

RESOLUCIÓN SRMRF N° 077/2021

**VISTO:**

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Metán – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que, el envío de fondos es por la suma de \$ 618.334,00 (Pesos seiscientos dieciocho mil trescientos treinta y cuatro con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.098/2021, adelanto N° 27.723 – ACPR N° 158/21, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por los meses de Junio y Julio del corriente año.

Que, Dirección de Sede eleva la primera rendición por un monto de \$ 42.000,00.- (Pesos cuarenta y dos mil con 00/100) relacionada a la adquisición de 3 (tres) reflectores solares para ser colocados en la parte trasera del predio del asiento Rosario de la Frontera de esta Sede con detalle obrante en el Expediente 1529/21.

Que dicha adquisición era necesaria y urgente para dotar a dicho predio de la iluminación que brinde seguridad y evitar que se repitan hechos vandálicos amparados por la oscuridad reinante.

**POR ELLO:** y en uso de sus atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°.-** Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto N° 27723, por la suma de \$ 42.000,00.- (Pesos cuarenta y dos mil con 00/100), relacionado a la adquisición de 3 (tres) reflectores solares para ser colocados en la parte posterior del predio del asiento Rosario de la Frontera de esta Sede, monto que Dirección de Sede eleva como rendición de gastos de funcionamiento según el siguiente detalle:

Orden	Proveedor	Fact.o Rec.N°	Inciso	Total
1	González Ana Gloria	00002-00000161	2-9-3	\$ 42.000,00
			<b>Total</b>	<b>\$ 42.000,00</b>

Fondos otorgados: ----- \$ 618.334,00  
 Primera Rendición: ----- \$ 42.000,00 Res SRMRF N° 077/2021  
 Saldo: ----- \$ 576.334,00



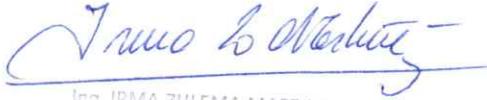
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA  
Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán  
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa.metan@sedesur.unsa.edu.ar  
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa\_rosario@unsa.edu.ar

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR CÉSAR  
MILSTEIN"  
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL  
PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE  
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL  
DE GÜEMES"

**ARTÍCULO 2°.-** Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos. Cumplido Resérvese.

  
T.E.U. ELSA MARIADA BURGOS  
SECRETARIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



  
Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ  
DIRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA